

Santo Domingo, D. N.
03 de agosto del 2022

Señores

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD
2do Piso, Evaristo Morales
Santo Domingo, República Dominicana

Atención: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Gerente General

**Referencia: Hecho relevante Informe Trimestral del Representante
Común de Aportantes Fondo SIVFIC-034.**

Estimados señores;

Luego de saludarles, la sociedad **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A. (AFI UNIVERSAL)**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-009, en cumplimiento las disposiciones del Art. 12 de la Norma R-CNV-2015-33-MV sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado), tiene a bien informar como Hecho Relevante a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, la emisión del Informe Trimestral del Representante Común de Aportantes para el período abril-junio 2022, correspondiente al **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-034. Las citadas publicaciones pueden ser visualizadas a través de nuestra página web: www.afiuniversal.com.do.

Sin más sobre el particular, se despide.

Cordialmente,

Domingo Ernesto Pichardo
Vicepresidente Ejecutivo



Anexo citado.-

INFORME TRIMESTRAL

Período: Abril - Junio 2022



Representante Común de Aportantes

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1
Registro en la SIMV No. SVAE-015

Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I

Número de Registro en la Superintendencia de Valores # **SIVFIC-034**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNIVERSAL, S.A. (AFI UNIVERSAL)

Dirección:

Piso 9, Acropolis Center & Citi Tower, Avenida Winston Churchill esquina calle Andres Julio Aybar,
Distrito Nacional. República Dominicana.
Registro Nacional de Contribuyente: 130-96368-1
Número de Registro en Mercado de Valores de la Rep. Dom.: SIVAF-009

CONTENIDO

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión, en los casos que apliquen.....	5
c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo a la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;	5
d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;.....	6
e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;	6
f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;	6
g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía.....	6
h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno (Objetivos y Límites de Inversión del Fondo).	6
i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	7
j) Actualización de la Calificación de Riesgo del fondo conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	8
k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda.....	9
l) Cumplimiento de la sociedad administradora en cuanto a la remisión periódica del fondo de inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa.	9
m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la sociedad administradora.	11
n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión.	12
o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).	12
p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión.	12
q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo.	12
r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité de inversiones del fondo de inversión que corresponde (Comité de Auditoría, Consejo de Administración, Comité de Cumplimiento, entre otros).....	12
s) El cumplimiento de la sociedad administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables en relación al fondo de inversión.....	13

SIVFIC-034 Fondo Inversión Cerrado Libre para Infraestructuras Dominicanas I / 02 de agosto 2022,
Informe **Junio 2022**

t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.13

u) Otros.....13

INFORME

A: Masa de Aportantes
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV):

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Aportantes, establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus Normas y Reglamentos de Aplicación, la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, la Ley No. 31-11 que modifica esta última y en particular la Resolución R-CNV-2016-14-MV de Funciones del Representante de la Masa; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Aportantes de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal) es una entidad constituida bajo las Leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyente # 1-30-96368-1. Está autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (SIMV) para operar como Administradora de Fondos de Inversión en el país; en consecuencia, para realizar actividades de inversión profesional y diversificada de los recursos de terceras personas, denominadas aportantes, en valores y otros activos autorizados

por la Ley. La Sociedad se encuentra inscrita en SIMV, bajo el número SIVAF-009 y opera para emitir fondos abiertos y cerrados con estrategias de inversión.

Pudimos constatar del **Fondo de Inversion Cerrado Libre para el Desarrollo Infraestructuras Dominicanas I**, la Emisión Única del programa de emisiones de Catorce Mil (14,000) Cuotas de Participación, con el Número de Registro en la Superintendencia de Valores # SIVFIC-034 por un valor total de hasta RD\$14,000,000,000.00 (Catorce Mil Millones de Pesos con 00/100) compuesto por tramos. Fue aprobada por Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 2 de Mayo del año 2018 (R-SIV-2018-10) y autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal) de fecha 12 de Diciembre de 2017.

La duración del Fondo es de 20 años a partir de la emisión del primer tramo de la emisión única. **La fecha de vencimiento es 25 de Septiembre del 2038.**

b) Valor actualizado de las tasaciones y valoraciones de los bienes muebles e inmuebles y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

No aplica para este fondo.

c) El nivel de cumplimiento de la sociedad administradora con lo estipulado en el reglamento interno del fondo de inversión, de acuerdo a la información que al respecto le proporcione el ejecutivo de control interno de la sociedad administradora;

El Ejecutivo de Control Interno tiene como responsabilidad expresar una opinión sobre la gestión administrativa, de contaduría, de negocios, de inversiones y operaciones de la Sociedad y los Fondos administrados, conforme a los lineamientos establecidos en la norma de referencia.

El informe del ejecutivo de control interno al **30 de junio 2022** indica que la administradora ha cumplido con el reglamento interno del fondo.

- d) El cumplimiento de la sociedad administradora en la remisión de información a los aportantes y que la misma sea veraz, suficiente y oportuna conforme a lo requerido en la normativa;**

Pudimos comprobar el cumplimiento de esta obligación establecida en el Reglamento Interno del Fondo.

- e) El cumplimiento de las acciones seguidas por la sociedad administradora respecto a las observaciones y recomendaciones realizadas por los auditores externos al fondo de inversión;**

Los auditores externos no realizaron observaciones al cierre del año 2021 que ameriten ser plasmadas en este informe.

- f) Sobre los reclamos, consultas y servicios brindados por la sociedad administradora a los aportantes del fondo de inversión conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado;**

La Administradora nos informa que no se produjeron reclamos por los aportantes, ni tampoco nosotros como representantes recibimos reclamo alguno. En cuanto a las consultas y servicios brindados fueron conforme a las disposiciones establecidas en el reglamento interno y normativas del mercado.

- g) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía.**

No aplica para este fondo.

- h) Las inversiones realizadas por el fondo de conformidad a la política de inversión establecida en el reglamento interno (Objetivos y Límites de Inversión del Fondo).**

El fondo cuenta con sesenta **(60) meses**, una vez iniciada la etapa operativa, para adecuarse a la política de inversión. El **19 de Octubre del 2018** inició la etapa operativa.

El fondo cuenta con una certificación de cesión de derecho sobre póliza emitida por Seguros Universal, S. A., como garantía por el 100% del monto de préstamo otorgado.

El 25 de febrero 2022 concluyó el plazo de adecuación a la política de inversión luego de iniciada la etapa operativa del fondo y se encuentra adecuado a dicha política.

Al 30 de junio 2022 el portafolio de inversión cerró con la distribución siguiente:

- RD\$ 7,760,348,081.18 en Desarrollo de Infraestructuras.
- RD\$ 1,164,935,983.95 en Sector Financiero.
- RD\$ 612,272,526.00 en Gobierno.

En cuanto a las tasaciones de activos, el Fondo no posee ningún activo de este tipo actualmente.

i) La colocación y negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisiones, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisiones.

Revisamos Prospecto, Contrato de Emisión y Aviso de Oferta Pública entregado por la Administración del Fondo, y pudimos constatar que el total de las cuotas de participación se compone de la siguiente manera:

Primer Tramo de 5,500 cuotas

Se compone de montos unitario de cada cuota de participación de RD\$1,000,000 cada una para un total de RD\$5,500,000,000 (Cinco Mil Quinientos Millones de Pesos con 00/100).

Total de cuotas de participación colocadas 3,510 cuotas, equivalentes a RD\$3,512,973,759.00.

Segundo Tramo de 3,500 cuotas

Se compone de montos unitario de cada cuota de participación de RD\$1,000,000 cada una para un total de RD\$3,500,000,000 (Tres Mil Quinientos Millones de Pesos con 00/100).

Total de cuotas de participación colocadas 3,500 cuotas, equivalentes a RD\$3,569,119,359.21.

Tercer Tramo de 1,500 cuotas

Se compone de montos unitario de cada cuota de participación de RD\$1,000,000 cada una para un total de RD\$1,500,000,000 (Mil Quinientos Millones de Pesos con 00/100).

Total de cuotas de participación colocadas 1,478 cuotas, equivalentes a RD\$1,499,683,580.09.

Cuarto Tramo de 750 cuotas

Se compone de montos unitario de cada cuota de participación de RD\$1,000,000 cada una para un total de RD\$750,000,000 (Setecientos Cincuenta Millones de Pesos con 00/100).

Total de cuotas de participación colocadas 736 cuotas, equivalentes a RD\$750,087,773.47.

j) Actualización de la Calificación de Riesgo del fondo conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

	Calificación de Riesgo - PRC	
	Marzo 2022	Julio 2022
Riesgo Integral	C2f	C2f
Riesgo Fundamental	AAf-	AAf-
Riesgo de Mercado	C2	C2
Riesgo Fiduciario	Af	Af
Escala Resumen	Aaf-	Aaf-

Ver anexo Reporte.

k) Nivel de endeudamiento del fondo de conformidad a lo establecido en el reglamento interno, en los casos que corresponda.

No aplica para este trimestre.

l) Cumplimiento de la sociedad administradora en cuanto a la remisión periódica del fondo de inversión a la Superintendencia conforme a lo establecido en la normativa.

Las informaciones de hechos relevantes y de calificación, valor de riesgo, patrimonio, entre otras, de interés de los aportantes se mantienen actualizadas y disponibles en la página web. www.afiuniversal.com.do

A continuación, resumen de los estatus de envío de información a la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom.:

Requerimientos / Estatus:

Diario: ESTA INFORMACION SE PUBLICA EN PAGINA WEB DIARIAMENTE Y EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRADORA.

- 1) La composición del portafolio de inversión;
- 2) La duración promedio ponderada de los valores representativos de deuda del portafolio de inversión;
- 3) El valor de la cuota del día y el valor de la cuota del día anterior, conforme a las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo XIII de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión;
- 4) La tasa de rendimiento del fondo, obtenida en términos anuales en los últimos treinta (30) días, los últimos noventa (90) días, los últimos ciento ochenta (180) días y los últimos trescientos sesenta y cinco (365) días, según la norma. Determinada conforme las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo XII

de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión;

- 5) Las comisiones que se cobran al fondo de inversión en términos monetarios o porcentuales y si corresponden a comisiones por administración, comisiones por rescate y comisiones por desempeño, detallando además su base y metodología de cálculo, pudiendo para tal efecto incluir los ejemplos que correspondan; y
- 6) El patrimonio del o de los Fondos administrados, el número de cuotas en circulación y el número de aportantes.

Mensual

- Estado de situación financiera, presentado de forma comparativa con el mes del año anterior. **A junio 2022.**
- Estado de Resultados, presentado de forma comparativa con el mismo mes del año anterior. **A junio 2022.**
- Balance de comprobación detallado (saldo inicial, debito, crédito y saldo final). **A junio 2022.**
- Composición de la cartera de inversiones. **A junio 2022.**

Trimestral

La información trimestral del Fondo fue enviada en o antes de la fecha límite establecida en el Calendario de Remisión de Información.

- Estado de situación financiera, presentado de forma comparativa con el mismo trimestre del año anterior. **A junio 2022.**
- Estado de Resultados, presentado de forma comparativa con el mismo trimestre del año anterior. **A junio 2022.**

- Estado de Flujo de Efectivo, presentado de forma comparativa con el mismo trimestre del año anterior. **A junio 2022.**
- Estado de Cambio en el Patrimonio. **A junio 2022.**
- Informe sobre Valoración y Estructura de los Activos que constituyen el Fondo de Inversión. **A junio 2022.**
- Informe de calificación de Riesgo (actualización del informe). **A junio 2022.**

Anual

- Estados Financieros Auditados aprobado por Acta del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora y por la Asamblea de Aportantes. **A diciembre 2021.**
 - Carta de Gerencia. **A diciembre 2021.**
 - Informe Ejecutivo de Control Interno del Fondo. **A diciembre 2021.**
 - Declaración jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo de finanzas, estableciendo que la persona se compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas. **A diciembre 2021.**
 - Declaración jurada bajo la firma de compulsas notarial o acto bajo firma privada legalizado por Notario Público, en la que se establezca que el Administrador del Fondo no se encuentra dentro de las inhabilidades establecidas en el artículo 216 (Inhabilidades) del Reglamento. **A diciembre 2021.**
 - Avalúo o valoración financiera de los bienes inmuebles que constituyen el portafolio del Fondo de Inversión. **No aplica.**
- m) Cualquier situación o evento detectado que pudiere implicar conflicto de interés en sus actuaciones frente a los aportantes o con la sociedad administradora.**

No existe ningún evento o situación que pudiere implicar conflicto de interés en nuestras actuaciones frente a los aportantes o con la sociedad administradora.

n) Cualquier irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión.

No tenemos conocimiento ni hemos detectado, en base a las revisiones de las informaciones que nos toca manejar, de alguna irregularidad o incumplimiento de las obligaciones a cargo de la sociedad administradora en relación con el fondo de inversión que hayan puesto en peligro la sostenibilidad del fondo.

o) Cualquier actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor etc.).

Al corte de este informe, no ha existido actividad, interna o externa, del fondo de inversión y de la sociedad administradora que pudiera entorpecer el funcionamiento normal del fondo de inversión.

p) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el fondo de inversión.

No existe ninguna situación legal que afectara en el trimestre o hasta la fecha de este informe al **fondo** según información suministrada por la Administración. Tampoco ninguna información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones del fondo.

q) Modificaciones al reglamento interno y prospecto de emisión del fondo.

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones al Reglamento Interno o al Folleto Informativo Resumido.

r) Cambios en la estructura organizacional de la sociedad administradora, incluyendo aquellos relativos al administrador y miembros del comité

de inversiones del fondo de inversión que corresponde (Comité de Auditoría, Consejo de Administración, Comité de Cumplimiento, entre otros).

Para el trimestre en cuestión, surgió la salida de la Sociedad Administradora (AFI Universal) del Sr. Fernando Arturo Ramirez Baez, portador de la cédula de identidad y electoral No. 402-2472297-1, quien fungía como Promotor de Inversión, con efectividad al 10 de junio de 2022.

No ocurrieron cambios significativos que pudieran entorpecer las operaciones del Fondo.

- s) El cumplimiento de la sociedad administradora, los miembros del comité de inversiones y demás subordinados de la sociedad administradora a las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables en relación al fondo de inversión.**

A partir de las informaciones que manejamos, revisamos y observamos entendemos razonable el cumplimiento de estos entes en cuanto al marco legal del fondo.

- t) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de servicios, el reglamento interno del fondo y las disposiciones legales vigentes, asimismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión.**

No tenemos conocimiento de algún elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para la sociedad administradora y el fondo de inversión que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo.

- u) Otros.**

Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes: celebrada por videoconferencia mediante la aplicación “Webex Event” el día 27 de abril del año 2022.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Aportantes

Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de INFRAESTRUCTURAS DOMINICANAS I

Comité No. 37/2022

Informe con EEFF no auditados al 31 de mayo de 2022

Periodicidad de actualización: Trimestral

Fecha de comité: 18 de julio de 2022

Sector Fondos de Inversión / República Dominicana

Equipo de Análisis

Eddy Fernandez
efernandez@ratingspcr.com

Donato Rivas
drivas@ratingspcr.com

(809) 373-8635

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	may-20	ago-20	nov-20	feb-21	ago-21	nov-21	feb-22	may-22
Fecha de comité	14/07/2020	21/10/2020	15/01/2021	19/04/2021	19/10/2021	25/01/2022	20/04/2022	18/07/2022
Riesgo Integral	DoC2f	DoC2f	DoC2f	DoC2f	DoC2f	DoC2f	DoC2f	DoC2f
Riesgo Fundamental	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-
Riesgo de Mercado	DoC2	DoC2	DoC2	DoC2	DoC2	DoC2	DoC2	DoC2
Riesgo Fiduciario	DoAf	DoAf	DoAf	DoAf	DoAf	DoAf	DoAf	DoAf
Escala Resumen	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-	DoAAf-

Significado de la calificación

Significado de la calificación

Riesgo Integral: C2f Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor.

Riesgo Fundamental: Categoría AAf- Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación del portafolio son altos. En esta categoría se incluirán aquellos fondos que se caractericen por invertir de manera consistente mayoritariamente en valores como bienes y demás activos de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados con prudente liquidez.

Riesgo de Mercado: Categoría 2 Dentro de su perfil, corresponde a fondos con una moderada volatilidad ante variaciones en las condiciones de mercado.

Perfil del Fondo: C Estos fondos están dirigidos a los inversionistas que tienen un perfil de inversión conservador que busca rentabilidad, pero con una probabilidad mínima de pérdidas de capital o niveles de severidad muy bajos.

Riesgo Fiduciario: Categoría Af La administración del fondo cuenta con capacidad para llevar a cabo una buena gestión de los recursos a su cargo. El riesgo fiduciario es bajo como resultado de al menos la concurrencia de la capacidad profesional de los administradores, el buen diseño organizacional y de procesos, la adecuada ejecución de dichos procesos, así como por el uso de sistemas de información de alta calidad.

Escala Resumen: Categoría AAf- Los factores de protección, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio, de las fortalezas y debilidades de la administración y de la capacidad operativa son altos. En esta categoría se incluirán aquellos Fondos que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera deberá caracterizarse por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo a la identificación asignada a cada mercado. Para República Dominicana se utiliza "DO".

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

Racionalidad

Las calificaciones para el Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I, se fundamenta en su alta calidad de la cartera del fondo teniendo un riesgo conservador, asimismo unas apropiadas normativas internas. De igual manera, se considera que el fondo reportó un bajo riesgo de tasas de interés, y de liquidez por ser de tipo cerrado.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

Riesgo Fundamental

Al 31 de mayo de 2022, la cartera de inversiones del fondo reflejo la participación de la siguiente manera: Deudas Senior (81.9%), Saldos en Bancos (1.2%) y Renta fija (14.3%). Según el análisis RFPP¹, el fondo mostro un portafolio de inversiones con una disminución de la calidad crediticia para el trimestre analizado, más sin embargo, el buen comportamiento y la alta calidad crediticia de la cartera en los últimos períodos muestra que el fondo ha sido bien administrado, con un porcentaje de 12.4% en la categoría I (AAA/ AA+/AA-), derivado a que las instituciones bancarias reflejaron factores de protección muy aceptables dado a la calidad crediticia y el tipo de instrumentos, seguido de la categoría 2 con un porcentaje de 22.3% (A/A-) y una considerable parte que representa el 62.1% en la categoría 3 (BBB+), adicional observamos que los instrumentos de fondos de inversiones abiertos en dólares y en renta variables actualmente no tienen calificación (3.2%). Asimismo, la cartera se encuentra invertida en 16 emisores, los principales cinco (5) representan el 88.24% sobre el monto total del valor de mercado del portafolio de inversiones, estos emisores son; Allard Industries, Poseidón energía renovable, Orion Investment, Banco Popular y Emerald Solar Energy. Luego de realizar el análisis del portafolio de inversiones, se observa una alta concentración en el portafolio derivado de los instrumentos en República Dominicana, cabe resaltar que se observó un incremento en la categoría III, aun así, el riesgo es moderado, por lo que no afecta el portafolio, no obstante, estos instrumentos son de bajo riesgo, por lo cual se disminuye el mismo y no afecta la diversificación del fondo.

Riesgo de Mercado

Al finalizar el mes de mayo de 2022, la duración del fondo registro 14.4 años, menor que en el período anterior (mayo 2021: 21.5 años), debido al desembolso en un proyecto de infraestructura de Allard Industries LTD y El parque eólico Los Guzmancitos (Poseidón Energía Renovable), logrando colocar casi la totalidad de la liquidez del fondo en financiamientos de proyectos a largo plazo, adicional se observa una disminución en la duración del portafolio para el trimestre debido a la reducción del vencimiento de los instrumentos que componen el mismo. Por otro lado, la rentabilidad efectiva anual del fondo mostró una métrica de 3.29%, que comparado con la rentabilidad a mayo 2021 refleja un decremento (4.70%) esto como consecuencia de una disminución en la duración promedio teniendo una menor exposición a las variaciones a las tasas de intereses comparado con el período correspondiente a mayo 31, 2022. A la fecha de análisis el fondo alcanzó un patrimonio de DOP\$ 9,429 millones, conformado por 9,224 cuotas colocadas, con un valor cuota de DOP\$ 1,022,305. Por lo anterior, se puede observar una exposición conservadora en cuanto a la administración del fondo, lo cual va de acuerdo con sus políticas y genera un menor riesgo.

Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario de AFI Universal se mantiene bajo, dado al buen desempeño del comité de inversiones. Asimismo, la calificadora mantiene su opinión como favorable las decisiones del comité de vigilancia que robustece la fiscalización de la gestión del administrador, y las responsabilidades del gestor de financiamiento, el comité de inversiones y del área de riesgos. Además, la administradora cuenta con un equipo gerencial con trayectoria profesional en finanzas, mercado de valores y en la administración de recursos de terceros. AFI Universal pertenece al Grupo Universal, conglomerado económico con empresas de servicios, seguros y fideicomisos.

¹ Riesgo Fundamental Promedio Ponderado

Factores Clave

Factores que pudieran aumentar la calificación.

- Aumento en la calidad crediticia en los instrumentos invertidos.

Factores que pudieran disminuir la calificación.

- Deterioro de los activos del portafolio afectando su rentabilidad y sus niveles de liquidez.
- Incremento significativo en la duración promedio del fondo, volviéndolo más sensible ante las variaciones en tasas de interés.
- Incumplimiento en cuanto a los límites internos de inversión.

Limitaciones y limitaciones potenciales a la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontró limitación alguna en la información remitida.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): i) Existe el riesgo latente por la pandemia COVID-19, en caso de que el gobierno disponga de nuevas disposiciones que se vea afectado en la población, Adicional del impacto de la guerra Rusia - Ucrania.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de fondos de inversión vigente aprobado en fecha 09 de septiembre 2016.

Información utilizada para la Calificación

- **Información financiera:** Estados Financieros no auditados del Fondo correspondientes al 31 de mayo de 2022.
- Cartera de inversiones al 31 de mayo de 2022.

Anexos

Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I						
Estado de Situación Financiera (Miles de RD\$)						
Cifras en miles de RD\$	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	may.-21	may.-22
Activos	3,570,644	7,227,848	7,163,221	7,233,947	7,166,984	9,478,703
Activos Circulantes	3,570,644	7,227,848	5,090,915	7,233,947	7,166,984	9,478,703
Efectivo y Equivalentes	1,796,815	6,195,381	7,898	457,429	240,519	111,222
Inversiones	1,750,000	1,030,264	5,001,086	108,614	6,925,651	1,267,057
Porción corriente de préstamo por cobrar	-	-	75,678	6,210,114	-	7,766,833
Otros Activos	23,829	2,203	6,253	801	815	10,113
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	456,989	-	323,477
Préstamo por cobrar a largo plazo, neto	-	-	2,072,307	-	-	-
Pasivos	9,311	14,619	17,654	48,162	16,009	48,962
Pasivos circulantes	9,311	14,619	17,654	48,162	16,009	48,962
Obligaciones por operaciones propias	5,268	10,665	16,208	14,023	13,086	21,577
Retenciones por pagar	-	3,954	1,438	2,052	2,119	2,725
Otros pasivos	4,044	-	7	32,087	803	24,659
Patrimonio	3,561,333	7,213,229	7,145,568	7,185,785	7,150,975	9,429,741
Capital social	3,512,704	7,010,000	7,010,000	7,010,000	7,010,000	9,215,936
Valor pagado en exceso del valor par	-	71,823	71,823	71,823	71,823	107,594
Revaluación	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	(161,587)	(274,648)	(100,219)	(1,203)	103,962
Resultados del ejercicio	48,629	292,993	338,393	204,181	70,356	2,249
Total Patrimonio + Pasivo	3,570,644	7,227,848	7,163,221	7,233,947	7,166,984	9,478,703

Fuente: Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I / Elaboración: PCR

Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I						
Estado de Ganancia o Pérdida (Miles de RD\$)						
Cifras en miles de RD\$	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	may.-21	may.-22
Ingresos operacionales	131	1,553	24,664	166,006	63,180	298,339
Financieros y operativos	-	-	-	163,923	-	297,747
Otros Ingresos Operativos	-	-	8,201	2,083	62,441	-
Otros Ingresos	131	1,553	16,463	-	739	591
Gastos operativos, generales y administrativos	33,172	129,990	130,221	136,191	56,310	64,178
Gastos Operativos	12,534	87,628	120,403	89,323	49,325	-
Comisiones por Administración de Fondos	-	-	-	30,013	-	14,481
Gastos generales y administrativos	20,638	42,362	9,818	16,855	6,985	6,761
Utilidad Bruta	(33,040)	(128,436)	(105,557)	29,815	6,870	234,161
Ingresos financieros	81,670	421,413	462,240	50,587	112,381	17,609
Otros ingresos	-	16	(6,140)	163,808	-	-
Otros Gastos	-	-	(12,150)	(40,028)	(48,895)	-
Otros Ingresos y Gastos	81,670	421,429	443,950	174,366	63,486	(62,857)
Utilidad (Pérdida)	48,629	292,993	338,393	204,181	70,356	171,304

Fuente: Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I / Elaboración: PCR

LÍMITES DE INVERSIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO LIBRE PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DOMINICANAS I		Porcentaje (%) mínimo sobre el portafolio del Fondo	Porcentaje (%) máximo sobre el portafolio del Fondo
Tipo de Instrumento	Límites de Liquidez		
Liquidez		0.0%	40.0%
En depósitos en cuentas bancarias		0.0%	40.0%
En fondos abiertos < 1 (sin pacto de permanencia)		0.0%	20.0%
Según Moneda			
Inversiones en moneda dominicana		100%	100%
Según Mercado			
Inversiones en valores emitidos en el territorio nacional		100.0%	100.0%
Por tipo de instrumentos			
Depósitos a plazo, y/o certificados de depósito		0.0%	40.0%
Valores Representativos de Deuda, Letras y Bonos del Ministerio de Hacienda y/o Banco Central de la RD		0.0%	40.0%
Valores Representativos de Deuda del sector privado, inscritos en el RMV		0.0%	40.0%
Papeles comerciales inscritos en el RMV		0.0%	40.0%
Cuotas de participación de fondos de inversión abiertos		0.0%	20.0%
Por Calificación de Riesgos			
Para largo plazo BBB- o superior o una calificación equivalente		100%	100.0%
Para corto plazo C-3, F-3, o 3		100%	100.0%
Por Plazo			
Menos 365 días		0.0%	40.0%
Mayor 365 días		0.0%	40.0%

Fuente: Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I / **Elaboración:** PCR